

A los 31 días del mes de mayo del año 2022, siendo las 11:20 horas, se da comienzo a la Asamblea Anual Ordinaria de la Universidad Nacional de San Martín. -----

Se encuentran presentes el Sr. Rector, Carlos Greco; la Vicerrectora, Ana María Llois; el Decano de la Escuela de Ciencia y Tecnología, Federico Golmar; la Decana de la Escuela de Humanidades, Silvia Bernatene; el Decano de la Escuela de Economía y Negocios, Marcelo Paz; el Decano de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Ariel Wilkis; la Decana del Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento, Cecilia Lucero; el Decano del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas, Juan Esteban Ugalde; el Decano del Instituto de Calidad Industrial, Joaquín Valdés; la Decana del Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson, Carla Notari; el Decano del Instituto Sábato, Ricardo Carranza; el Decano del Instituto de Transporte, Fernando Dobrusky; las/os Asambleístas Titulares: Daniel De Florián, Silvia Grinberg, Marcelo Estayno, María Ximena Simpson Severo, José Garriga, Laura Malosetti Costa, Diego Comerc, Susana Larrondo, José Luis Zárate, Alejandra Tonina, Roxana Pochintesta, Pablo Vizcaino, Patricia Bozzano, Enrique Corti, Alejandra Goldman, Lucía Vincent, Aylén Tsabazis, Rodrigo Espínola, Sofía Melman, María Laura Fiore, Santiago Arcuri, Fabián de la Fuente, Alejandro Valda Ochoa, María Dolores Pérez, Nicolás Álvarez, Mario Bruzzesi, Gustavo Quian, Camila Carmona, Jacqueline Behrend, Héctor Mazzei, Ana Soledad Montero, Marcelo Saguier, Ángel Cucchetti, Paula Khon, Cristina López, Héctor Pedrol, Karina Lastra, Gerardo Prol, Francine Riera, María Laura Back, Pablo Figueiro, Carol Baldeón Egusquiza y Yanina Aricuri. Se encuentran presentes, además, las/os Asambleístas Suplentes: Diego Lamas, Mariela Golik, Natalia Borre, Gonzalo Aincioa, Alejandro Vivas Delgado, Malena Amestoy, Silvia Di Julio, Jorge Ares, Ignacio José General, Vanesa Roxana Sánchez, Diego Kampel, Valeria Errecart, Camila Murúa, Patricia Rieger, Marina Farinetti, Miguel Vallone, Julieta Armella, Deborah Pragier, Mariela Cuadro, Leandro Eryszewicz, Luciana Anapios, Gerardo Aboy Carles, Gustavo Ludueña y Tomás Lencina. -----



Preside la Asamblea el Señor Rector, Cdr. Carlos Greco y actúa como Secretario "ad-hoc" el Dr. Héctor Mazzei, designado por Resolución Rectoral N° 396/2022. -----



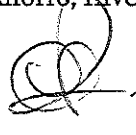


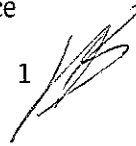
Con el quórum requerido con la presencia de 69 asambleístas, se declara abierta la sesión. ----

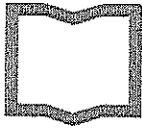
A continuación, el Secretario "ad-hoc" Héctor Mazzei da cuenta del orden del día que fuera comunicado en la convocatoria efectuada por la Resolución Rectoral N° 396/2022: 1) Aprobar el Informe de gestión y la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento correspondiente al año 2021 presentados por el Rectorado; 2) Designar a DIEZ (10) asambleístas para rubricar el Acta de la Asamblea. -----

El Secretario somete a consideración el punto 1) del orden del día: Aprobar el Informe de gestión y la cuenta de ahorro, inversión y financiamiento correspondiente al año 2021. -----

El Presidente de la Asamblea da inicio a la presentación, agradeciendo la participación de las/os Asambleístas de los diferentes claustros a la Asamblea Anual Ordinaria y califica esta práctica como un hito institucional para el cumplimiento del Estatuto. Considera que se trata de poner en valor el trabajo realizado a lo largo de un año por parte de una comunidad interesada y comprometida con el conocimiento y, además, reconoce la labor de quienes realizaron el presente Informe de gestión, particularmente a la Secretaría de Coordinación General y a la Secretaría de Planificación y Evaluación Institucional. Informa que los/as Asambleístas han tenido a disposición el documento formal de la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento, definida como el balance

A   




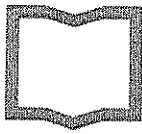
de los organismos públicos que se presenta a la Contaduría General de la Nación, según la Ley 24.156. Explica que ese documento será la base de la presentación, de forma más detallada. -----

Mediante la utilización de una presentación virtual, el Presidente informa sobre la ejecución presupuestaria y el valor consolidado de las fuentes de financiamiento. Hace referencia al saldo económico, que computa ingresos y gastos corrientes de todas las fuentes de financiamiento: fuente 11, que consiste en aportes del Tesoro Nacional y sostienen las actividades básicas; fuente 12, de recursos complementarios producto de distintos tipos de acciones como aranceles de posgrado, canon de actividades de vinculación, convenios, entre otros; fuente 13 referida a fondos de afectación específica, de menor cuantía; fuente 14, nueva y relevante originada por los fondos del plan de Infraestructura Universitaria; fuente 15, constituida por créditos internos productos de financiamientos, de fondos menores; fuente 16, compuesta por fondos remanentes de ejercicios anteriores. Explica que el saldo financiero de cada una de las fuentes corresponde a saldos no devengados, pero sí comprometidos. Respecto de los fondos netos ya que se excluye el volumen total de los recursos propios y se afectan solo los de libre disponibilidad, siendo el volumen total de 5.131 millones de pesos. Realiza una presentación del presupuesto ejecutado y comprometido que aporta más información al comparar los porcentajes ejecutados con los comprometidos, es decir que fue imputado o que posee un principio de ejecución y por lo tanto los fondos se encuentran inmovilizados. Además, informa que el presupuesto, desde un punto de vista de la suficiencia, se ajustó a las necesidades de cumplir sus objetivos al observarse niveles altos de compromiso del mismo. A su vez, presenta las comparaciones con otros períodos y destaca la importancia de este tipo de composición ya que aporta a los criterios de autonomía. -----

Por otra parte, se presentan los gastos que sostuvo la Universidad y en ese sentido explica que son 5 los grupos que lo componen, a saber: el gasto en personal, bienes de consumo, servicios no personales, inversiones y, transferencias y veces. Agrega que aquí se presentan en su valor total y expresan que el 83% fue financiado por fuente 11, el 10% por fuente 12, el 1% por fuente 13, el 3% por fuente 14, el 0,1% por fuente 15 y el 2% por fuente 16. Señala que, en términos consolidados, el 85% del gasto corresponde a gastos en personal, el 10% a gastos de funcionamiento y el 5% pertenece a inversión. En relación a las inversiones, se muestran los valores desagregados en equipamiento y obras, las cuales representan, en valores totales, \$215.214.231, siendo la fuente de financiamiento número 14 al aportar un 65%. Explicita, acompañado de imágenes en la presentación, las obras finalizadas y en ejecución correspondientes al año 2021. -----

A continuación, hace referencia a las actividades de formación, investigación y extensión, que constituyen el quehacer de la comunidad universitaria. Destaca la labor de las personas que intervinieron en el proceso de recolección y sistematización de datos y estadística, producto de un proceso virtuoso en el manejo de la información. Propone compartir el Informe de gestión el cual demuestra ser una carta de presentación de la Universidad. Señala que la Universidad actualmente posee 8 Escuelas y 4 Institutos Asociados que, en comparación con el año 2020, refleja un proceso de institucionalización resultado de una decisión política expresada a través de la reforma del Estatuto. Explica que dicha situación es consecuencia de complejas transformaciones, fusiones, integraciones y acumulación diversa. Constituyen acuerdos en donde la unión es más que la suma de cada integrante, en donde la vocación tiene como objetivo generar más y mejor formación. -----

A



En referencia al capítulo vinculado al gobierno universitario señala que, también como resultado del proceso de reforma estatutaria, hubo una expresión y una nueva cuantificación de los distintos Claustros en los distintos cuerpos de gobierno, destacándose el aumento en la cantidad de Consejeros/as y la paridad de género. Mediante estos atributos, explica que, en comparación con el período 2020, hubo un aumento en la participación de la categoría mujeres. -----

Respecto de las actividades académicas, el Presidente informa que se encuentran vigentes 152 carreras, 6 más respecto de 2020. Describe los datos relativos a la cantidad de aspirantes de carreras que tienen como requisito realizar el Curso de Preparación Universitaria, destacándose un nivel elevado para el año 2020, para retornar a la tendencia en el 2021. Luego, describe un mapa de georreferenciación de la procedencia de los/as estudiantes, siendo la misma variada y de distintas zonas de influencia del Área Metropolitana, a saber: 29% de San Martín, 21% de zona Norte, 19% de zona Oeste, 2% de zona Sur y 22% de CABA. Indica que se computaron 26.184 estudiantes en el 2021, donde 8.240 son nuevos/as inscriptos/as. Respecto del total un 7% conforman el nivel pregrado, 81% son estudiantes de grado y un 12% de posgrado, de los cuales el 17% son estudiantes de doctorado. Agrega que la tasa de variación interanual entre 2020 y 2021 fue del 16%, y la tasa de variación de estudiantes entre 2016 y 2021 sufrió un incremento en torno al 49%. Continúa su exposición y destaca la importancia de la oferta de carreras presencialmente, dando cuenta que del total de los/as estudiantes, el 90% corresponden a carreras de este tipo. -----

Por otro lado, respecto del desempeño de los/as estudiantes en sus estudios, destaca el trabajo y la ocupación permanente, e informa que el 67% aprobaron su cursada, un 29% abandono o se encuentra libre, y un 4% reprobó. Destaca el aumento de la permanencia entre el primer y segundo año, siendo para el período 2021 de 73%, cuando para 2020 era de 67%. -----

Sobre los datos de egresados/as destaca la evolución en los títulos entregados durante el año 2021, siendo de 1.948 unidades. Agrega que, desde la creación de la Universidad hasta el año 2021, se contabilizan un total de 22.834 egresados/as. -----

Continuando con otro capítulo de la presentación, el Presidente de la Asamblea se refiere a la Escuela Secundaria Técnica e informa que, durante el año 2021, 15 estudiantes finalizaron 6° año. Respecto del Centro Universitario de San Martín señala que se mantiene la matrícula y se encuentra en un proceso de expansión con la creación de otro pabellón para el dictado, no sólo de carreras, sino también de talleres y cursos de formación profesional. -----

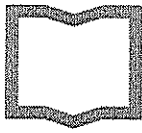
Sobre el apartado de Becas de apoyo económico que otorga la Universidad, informa que se aumentaron aproximadamente en un 50%, con un fondo total de alrededor de 20 millones de pesos. -

Respecto de la dimensión investigación, analiza datos cuantitativos vinculados a la cantidad total de investigadores/as, siendo de 545, como así también según su institución de financiamiento. Agrega que la Universidad dispone de 417 Becarios/as, y que el 59% son mujeres. Detalla que 317 becarios/as están realizando estudios de doctorado y 100 de posdoctorado. En referencia a los recursos económicos, informa que la inversión externa en I+D fue de 237.882.094 millones de pesos, teniendo como impacto en la generación de 2.327 artículos y 25.418 citas. -----

En cuanto a las actividades vinculadas a la extensión, destaca el aumento de ellas, en especial las dedicadas a las deportivas. -----

En relación al capital humano, indica que en la Universidad trabajan, en total, 3.514 personas distribuidas en 4.147 cargos. Detalla la cantidad de cargos docentes universitarios y destaca el alto

A



nivel de formación en posgrado que poseen los y las docentes, siendo del 42% en la Universidad, mientras que el promedio de las universidades nacionales es del 22%, y del total de docente, el 30% posee un título de doctor, siendo el promedio de las universidades nacionales del 12%, lo cual expresa la alta calificación de los/as docentes de la UNSAM. En referencia al personal no docente, informa que hay 919 cargos vigentes, y que el 66% corresponde al agrupamiento administrativo, 14% a mantenimiento y 20% al agrupamiento técnico-profesional, habiendo un 45% del personal con título terciario o universitario. -----

Para finalizar, el Presidente reflexiona en torno a los resultados del informe, proponiendo asumir la responsabilidad de trabajar en una autonomía comprometida vinculada al conocimiento, que aporte a la sociedad actual y a la del futuro, y es por lo que el Informe se inscribe en el diseño institucional de la Universidad. Reconoce que la coyuntura mundial actual es paradigmática y que, en ese sentido, la Universidad debe ser un actor fundamental y aportar su principal capital que es el conocimiento y su aplicabilidad. Menciona distintas investigaciones e hitos que la Universidad fue logrando a lo largo de sus 30 años, reconociendo la labor y el esfuerzo del personal entendiendo a la educación superior como un factor de transformación social, económico, cultural y tecnológico. Propone un análisis del pasado y del presente de la Universidad, y sobre cómo estará la Universidad en 30 años. Apunta a realizar los cambios que la situación amerite, en particular las innovaciones que la sociedad requiera y demande. Destaca la capacidad de trabajo que tuvo el personal durante el aislamiento social, da cuenta de las actividades que se desarrollaron durante ese período y menciona como hito la reforma del Estatuto previo a la pandemia. -----


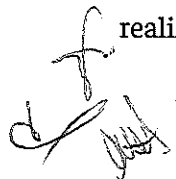

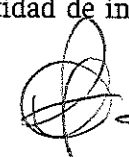
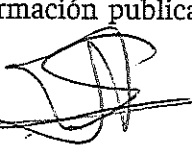

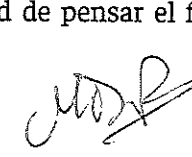
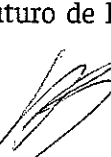
Menciona el gran proceso de expansión física y académica que tuvo la Universidad durante la gestión del Rector Carlos Ruta y su equipo, destaca el desarrollo de la vacuna ARVAC Cecilia Grierson como un signo de soberanía tecnológica y reconoce la labor de distintas áreas en pos de desarrollar capacidades al servicio del conocimiento. Menciona su participación en la Conferencia Mundial de Educación Superior realizada en Barcelona y subraya la importancia de considerar a la educación superior como un bien público y social, un derecho humano universal y un deber del Estado. Propone considerar al presente informe como la memoria del pasado, en perspectiva con el presente.

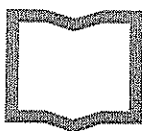
La Vicerrectora Llois destaca la importancia de realizar un acto de presentación de un informe de gestión, valorando la información recabada ya que da cuenta del uso de recursos públicos. Reconoce la labor del equipo que sistematizó toda la información y califica como revolucionario los hechos que realizó la universidad en sus 30 años. -----

La Consejera Fiore refiere a la importancia de rendir cuentas, pero también valora el análisis retrospectivo realizado. Desde el Claustro No Docente explica que es necesario buscar creatividad, innovación, calidad e integralidad, atributos mencionados en el informe, acompañando el compromiso asumido por el Rector. -----

El Decano Wilkis, en representación de los/as Decanos/as, destaca el discurso del Rector, en virtud del orden y el detalle referidos a las actividades y logros de la Universidad. En particular, reconoce el accionar de una comunidad política presente en la Asamblea, la cual crece y se expande, y a su vez, permite pensar el crecimiento propuesto por el Rector. Por último, acompaña la aprobación del informe y coincide en la visión institucional propuesta hacia el futuro por el Rector. -

La Consejera Pochintesta felicita al Rector por la exposición y destaca la secuencia histórica realizada, la cantidad de información publicada en virtud de pensar el futuro de la Universidad.

A   
  
  
  
  
  
  




Aporta que, así como se incluyó una perspectiva de género en el análisis de la información, es un desafío para la Universidad poder incluir una perspectiva de discapacidad sosteniendo el paradigma de una institución con accesibilidad. -----

El Consejero Zárate saluda a quienes elaboraron el presente Informe, dando cuenta de un trabajo valioso ya que permite comparar períodos mediante distintos indicadores, publicados y dispuestos para toda la comunidad universitaria. Entiende que la Universidad supo construir capacidades y planes de desarrollo institucional. Destaca, además, la descripción que se puede encontrar en la sección II del Informe, dando cuenta de distintos avatares que la Universidad pudo superar, así como también los distintos desafíos que se plantearon a lo largo de todo el escrito, ya que sintetiza de manera suprema y permite realizar distintas lecturas posibles. -----

La Consejera Tsabazis agradece el trabajo realizado por la Universidad a través de distintos proyectos vinculados con el deporte, como por ejemplo el programa Doble Carrera. -----

La Consejera Melman explicita su apoyo a la gestión institucional actual y da cuenta de logros alcanzados y de objetivos que aún restan cumplir. Destaca el aumento de la matrícula de estudiantes y a su vez exige el acompañamiento que supone dicho incremento mediante la expansión de aulas y de espacios físicos para los/as estudiantes. -----

La Consejera Aricuri celebra el encuentro de la Asamblea y felicita a la Universidad por la labor realizada durante 2021, expresada en el Informe presentado. Señala que es necesario continuar la labor en pos de institucionalizar las demandas del sector estudiantil. -----

No habiendo más solicitudes de uso de la palabra, el Secretario somete a votación la propuesta de aprobación del Informe de gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento correspondiente al año 2021 presentados por el Rectorado. -----

Por la afirmativa resultan 69 (sesenta y nueve) votos. -----

No se registran abstenciones ni votos por la negativa. -----

**Queda aprobado por unanimidad el Informe de gestión y la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento correspondiente al año 2021, presentados por el Rectorado.** -----

El Presidente somete a consideración el punto 2) del orden del día: designación de 10 (diez) Asambleístas para rubricar el Acta. -----

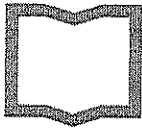
El Secretario "ad hoc" propone que, de no mediar objeciones por parte del plenario, se designe a Silvia Bernatené, Federico Golmar, Roxana Pochintesta, Daniel de Florián, María Dolores Pérez, Mario Bruzzesi, Carol Baldeón Egusquiza, Ángel Cucchetti, Sofía Melman y Aylén Tsabazis. -----

Se somete a votación la propuesta. -----

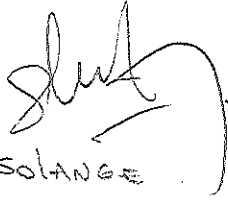
**Queda aprobada por unanimidad la propuesta de designación de los/las Asambleístas Silvia Bernatené, Federico Golmar, Roxana Pochintesta, Daniel de Florián, María Dolores Pérez, Mario Bruzzesi, Carol Baldeón Egusquiza, Ángel Cucchetti, Sofía Melman y Aylén Tsabazis para rubricar el Acta.** -----


Se encontraron ausentes el Decano de la Escuela de Política y Gobierno, Ricardo Gutiérrez; y las/os Asambleístas Titulares: Roberto Busnelli, Fernando Marte, Mariana Álvarez Broz, Alexandre Roig, Valeria Pattacini, Agustín Galván Strobl, Laurentina Losi, Lautaro Ruggieri, María Claudia Abeledo, Florencia Sarmiento, Martín Kalechszajn, Claudio Alonso, Mariela Balbo, Balbina Griffa Díaz, Nicolás Costante, Carlos Molina, José Bustamante, Juan Carlos Oribe, Laura Masson, Adriana Manzano, Martín Abeles e Ignacio Garay. -----


A





Siendo las 13:17 horas, se da por finalizada la Asamblea Anual Ordinaria de la Universidad  
Nacional de General San Martín. -----

  
X SOLANGE

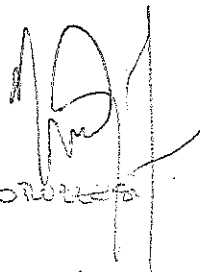
  
X BELNATENE

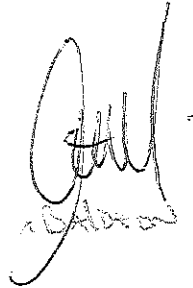
  
X GOLMAR

  
X DE FLORIAN

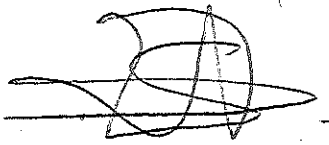
  
X Pochinista


  
X PEREZ

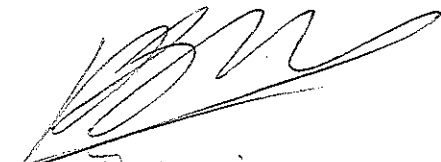
  
X Bionetto

  
X Dalbon

  
X Cocchetti

  
X MELMAN  
MELMAN  
SOFIA

  
X TERABATIS

  
X Talleti